

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL, ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DE TRASTORNOS ALIMENTICIOS

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos a los veintisiete días del mes de abril del dos mil quince, siendo las trece horas, en las instalaciones de la Secretaría de Salud, ubicadas en calle Ajusco no. 2, Colonia Buena Vista; Cuernavaca, Morelos, se celebró la Primera Sesión Ordinaria del año 2015 del Consejo Estatal para la Prevención, Control, Atención y Tratamiento de Trastornos Alimenticios, con la asistencia como integrantes de éste Consejo con derecho a voz y voto de la **Dra. Vesta L. Richardson López Collada**, Secretaria de Salud del Estado de Morelos y Presidenta del Consejo; **Lic. Beatriz Ramírez Velázquez**, Secretaria de Educación Pública del Estado de Morelos; **Dr. José Santos Ángeles Chimal** Jefe del Departamento de Vinculación de La Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en representación del **Dr. Rodolfo Gatica Marquina**, Director de La Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; **Lic. Mariela López Martínez**, Asistente Técnico de la Escuela de Nutrición de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en representación del **Dr. Joaquín Salgado Hernández**; Director de la Escuela de Nutrición de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; **Mtra. Luz Ximena Ramírez Bassail**, docente de la Facultad de Psicología de la UAEM en representación de la **Dra. Martha Elva González Zermeño**; Directora de la Facultad de Psicología de la UAEM; **Mtra. Tania Georgina Sánchez Pimienta**, Investigadora del INSP, en representación del **Dr. Juan A. Rivera Dommarco**, Director Adjunto Del Centro de Investigación en Nutrición y Salud (CINyS) del Instituto Nacional De Salud Pública; la **Lic. María Vanessa Narváez Velázquez**, Docente de la Escuela de Nutrición de la Universidad Latinoamericana Campus Ciencias de la Salud Cuernavaca, en representación de la **Dra. En C.B. Claudia Ascencio Peralta**; Directora de la Escuela de Nutrición de la Universidad Latinoamericana, Campus Ciencias de la Salud Cuernavaca, y **Lic. Alma Venosa Castañón**, Docente de la Escuela de Nutrición de la ULA, en representación de la **Dra. Marcia Galván Portillo**; Vicepresidenta de la Asociación de Nutriólogos de Morelos; como representantes del sector social y del sector privado del Estado de Morelos con derecho a voz, y como invitados a este Consejo el **Dr. Juan Manuel Calvo Ríos**; Subsecretario de Salud del Estado de Morelos, **Dra. Ángela Patricia**

ACUERDO 1/ORD/CEPCATTA/24/7/2014. Elaborar y Validar las Matrices de Trabajo de la Estrategia Estatal para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes, sectoriales remitiendo a la Secretaría de Salud a través de Servicios de Salud de Morelos. Responsable.- Todas las Instituciones. Estatus: Avance del 94%, en proceso la información de SEP-IEBEM. Fecha de Cumplimiento: 30 de abril 2015. -----

ACUERDO 3/ORD/CEPCATTA/24/7/2014. Notificación Trimestral de Avances a la Secretaría de Salud a través de los Servicios de Salud de Morelos. Estatus: Avance del 70.5%, en proceso la información de: SEP, IEBEM, SEDENA, Facultad De Psicología UAEM; Fecha de cumplimiento: 30 de abril 2015.-----

ACUERDO 4/ORD/CEPCATTA/24/7/2014. Rendición de cuentas anual al Consejo Estatal de Salud de las acciones implementadas. Responsable: Todas las Instituciones. Estatus: Avance del 70.5%, en proceso la información de SEP, IEBEM, SEDENA, Facultad de Medicina UAEM. Fecha de cumplimiento: 30 de abril 2015 -----

ACUERDO 5/ORD/CEPCATTA/24/7/2014. Nombrar un representante operativo para las actividades de Estrategia y Consejo vía oficio. Responsable.- Todas las Instituciones. Estatus: Avance del 94%, en proceso la información de la SEP. Fecha de cumplimiento: 30 de abril 2015.-----

ACUERDO 1/ORD/CEPCATTA/23/10/2014.- Notificar al consejo los avances de las actividades realizadas con el Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM) para garantizar el abastecimiento de agua potable en las escuelas, en coordinación con los Ayuntamientos. Lo anterior en cumplimiento al acuerdo de la primera sesión ordinaria del Consejo Estatal de Salud (COESA). Responsable: SEP-IEBEM; Estatus: En proceso. Fecha de cumplimiento: 30 de abril 2015. -----

ACUERDO 2/ORD/CEPCATTA/23/10/2014.- Elaborar y entregar el plan de trabajo para garantizar el abastecimiento, higiene y cloración de agua potable en las escuelas. Así como, la aplicación del "Acuerdo mediante el cual se establecen los lineamientos generales para la instalación y mantenimiento de bebederos en las escuelas del Sistema Educativo Nacional"; indicando acciones, metas y temporalidad. Responsable: SEP-IEBEM; Estatus: En proceso. Fecha de cumplimiento: 30 de abril 2015.-----

ACUERDO 3/ORD/CEPCATTA/23/10/2014.- Entrega vía oficial a COPRISEM del listado

de escuelas que cuentan con cooperativa escolar. Responsable: SEP-IEBEM; Estatus: Cumplido. -----

ACUERDO 4/ORD/CEPCATTA/23/10/2014- Entregar el plan de trabajo que realizarán, con los Consejos de Participación Social, sobre la sensibilización a los padres de familia respecto al fomento del desayuno/comida de los alumnos previo al ingreso a la escuela; así como la preparación del refrigerio saludable; todo lo anterior en apego al "Acuerdo mediante el cual se establecen los lineamientos generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas preparados y procesados en las escuelas del Sistema Educativo Nacional." Responsable: SEP-IEBEM; Estatus: En proceso. Fecha de cumplimiento: 30 de abril 2015-----

ACUERDO 5/ORD/CEPCATTA/23/10/2014.- Remitir al seno del CEPCATTA el informe numérico con acciones específicas respecto al último informe entregado. Responsable: SEP-IEBEM; Estatus: En proceso. Fecha de cumplimiento: 30 de abril 2015-----

ACUERDO 6/ORD/CEPCATTA/23/10/2014.- Remitir al Consejo Estatal de Vigilancia Epidemiológica y al Comité de Seguridad en Salud la situación observada por COPRISEM sobre la falta de higiene y cloración del agua en las escuelas. Responsable: COPRISEM y Secretaría Técnica del Consejo. Estatus: Cumplido -----

ACUERDO 7/ORD/CEPCATTA/23/10/2014.- Dar seguimiento a la propuesta legislativa sobre la "Prohibición de venta y publicidad de sucedáneos de la leche materna en hospitales públicos y privados". Responsables: Comisión de Salud del H. Congreso del Estado de Morelos y Departamento de Salud Reproductiva. Estatus: En proceso Conformación del grupo técnico y diseño de propuesta legislativa. Fecha de cumplimiento: 30 de abril 2015 -----

ACUERDO 8/ORD/CEPCATTA/23/10/2014.- Elaborar una propuesta de modificación a la "Ley de Salud del Estado de Morelos", para facultar a los Ayuntamientos en la regulación del expendio de alimentos y bebidas al exterior de las escuelas. Responsable: Comisión de Salud del H. Congreso del Estado de Morelos y Departamento de Promoción de la Salud. Estatus: Cumplido. Punto de acuerdo parlamentario (27 de octubre del 2014).-----

ACUERDO 9/ORD/CEPCATTA/23/10/2014.- Realizar una reunión de trabajo para verificar los avances de las acciones reportadas en su población cautiva. Responsable: IMSS,

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

ISSSTE, SEDENA y Departamento de Prevención de Enfermedades. Estatus: Cumplido (04 de diciembre 2014 y 23 de enero 2015).-----

ACUERDO 10/ORD/CEPCATTA/23/10/2014.- Elaborar una metodología de evaluación de productividad del CEPCATTA. Responsable: INSP y Secretaria Técnica del Consejo. Estatus: Cumplido.-----

ACUERDO 13/ORD/CEPCATTA/23/10/2014.- Elaborar y entregar el Plan de Trabajo 2015, en el cual se especificarán las acciones y metas numéricas. Responsable: Todas las Instituciones; Estatus: Avance del 53%, en proceso la información del. IMSS, ISSSTE, SEDENA, Instituto de la Mujer, SEP, IEBEM, Facultad de Psicología UAEM. Fecha de cumplimiento: 30 de abril 2015. -----

Se procede al siguiente punto del orden del día: -----

4. Presentación del Plan de Evaluación del Consejo 2015-2018.- la Dra. Karen Assat Guerrero Moctezuma procede a realizar la presentación sobre el plan de evaluación del CEPCATTA 2015 – 2018; diseñado a partir de los pilares y ejes de acción del Consejo.-----

Se procede al siguiente punto del orden del día: -----

5. Presentación de Modelos Exitosos Alineados a la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes.- La Dra. Yosben García Morales; Secretaria Técnica del Consejo procede a realizar la presentación de dos modelos exitosos alineados a la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes, mismos que fueron presentados dentro del Consejo Nacional de Salud: Modelo PrevenISSSTE y REDEs de Excelencia en Diabetes. Se procede al siguiente punto del orden del día: -----

6. Aprobación del Calendario de Sesiones 2015.- La Dra. Yosben García Morales; Secretaria Técnica del Consejo solicita la votación para la aprobación del Calendario de sesiones de 2015 siendo las siguientes fechas: 1ª Sesión Ordinaria: 27 de abril 2015, 2^{da} Sesión Ordinaria: 30 de julio 2015, 3ª Sesión Ordinaria: 30 de Octubre 2015. Todos son aprobados por unanimidad, a las 09:00 Horas. Se procede al siguiente punto del orden del día: -----

7. Lectura de Acuerdos.- La Dra. Karen Assat Guerrero Moctezuma; Jefa del Departamento de Promoción a la Salud procede a la presentación de los acuerdos de esta

sesión, quedando de la siguiente manera: -----

ACUERDO 1/1ºORD/CEPCATTA/27/04/2015.- Ratificación de los enlaces operativos via oficio. Garantizar que la persona asistirá de manera permanente a las sesiones programadas, subiendo los acuerdos tomados en reunión por lo que no se estará a espera de la minuta firmada para iniciar cumplimiento. Responsables: Todas las Instituciones. Fecha de cumplimiento: 30 de abril 2015.-----

ACUERDO 2/1ºORD/CEPCATTA/27/04/2015.- Entrega de plan de trabajo 2015. Indicando meta sexenal. Responsables: ISSSTE, IMSS, SEDENA, Instituto de la Mujer, SEP, IEBEM, Psicología UAEM. Fecha de cumplimiento: 30 de abril 2015.-----

ACUERDO 3/1ºORD/CEPCATTA/27/04/2015.- Entrega del primer reporte de avance 2015. Responsables: Todas las Instituciones. Fecha de Cumplimiento: 30 de mayo 2015.-----

ACUERDO 4/1ºORD/CEPCATTA/27/04/2015.- Agregar a la lista de Invitados Permanentes a la Comisión Estatal del Agua en Morelos (CEA) y al Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM) para la coordinación intersectorial en el cumplimiento de los acuerdos. Responsable: Secretaría Técnica de este Consejo. Se procede al siguiente punto del orden del día: -----

8. Conclusiones y Asuntos Generales.- La Dra. Karen Assat Guerrero Moctezuma; Jefa del Departamento de Promoción a la Salud toma la palabra para mencionar los siguientes asuntos generales: -----

1.- Se informa que ha sido aprobada la Ley para la Prevención y Tratamiento contra la Obesidad y Sobrepeso de la cual deriva la Comisión Interinstitucional de Prevención de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes, misma que se instalará en la próxima sesión ordinaria. Por lo anterior queda derogada la Ley para la Prevención y Tratamiento de los Trastornos Alimenticios en el Estado de Morelos, trasladando los temas de anorexia y bulimia al Consejo Estatal de Salud Mental. Hace mención especial del apartado en la Ley para la Prevención y Tratamiento contra la Obesidad y Sobrepeso que integra la participación de los Ayuntamientos, lo cual es fundamental para las actividades de Prevención contra el Sobrepeso y Obesidad en el marco de esta Comisión. Por último hace mención que las Sesiones a celebrar de acuerdo a la Ley deberán ser 6 al año, sin embargo se propondrá que se realicen 3 sesiones y 3 comisiones de trabajo con los enlaces operativos de las

instituciones participantes.-----

2.- La Dra. Ángela Patricia Mora González, Directora General de Servicios de Salud de Morelos solicita al representante del ISSSTE compartir la información completa de la plataforma "ERES" para poder ofrecerla a los trabajadores de Servicios de Salud de Morelos ya que son derechohabientes de dicha institución. Así mismo menciona que se llevará a cabo un curso en línea en coordinación con el Instituto Nacional de Salud Pública con el tema de fomento a la Lactancia Materna el próximo 12 de mayo, para lo cual se confirmará lugar y hora en breve. De igual manera menciona la próxima apertura de la Licenciatura en Partería, para conocimiento y su difusión en las diferentes áreas e instituciones presentes.-----

3.- El Dr. José Ángeles Chimal, hace una invitación a Seminario Internacional "Obesidad y Diabetes" los días 29 y 30 de mayo del año en curso en el Auditorio de la Facultad de Medicina de la UAEM con un costo de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100) dirigido a Profesionales de la Salud.-----

4.- El Dr. Juan Manuel Calvo Ríos, Subsecretario de Salud del Estado de Morelos, toma la palabra para hacer una petición especial a los integrantes de esta Comisión, particularmente a las Instituciones de Salud (IMSS, ISSSTE, SS, SSM) en centrarse en el tema de Diabetes debido a la problemática que representa, ya que a la semana epidemiológica no. 14 se cuenta con un registro de 2,834 casos detectados, por lo que hay que priorizar las actividades de detección, diagnóstico, tratamiento y control de las personas con diabetes. -----

5.- Toma la palabra la Lic. Mariela López Martínez, para realizar una invitación al "Curso Avanzado en Apoyo a la Lactancia Materna" Organizado por la Escuela de Nutrición de la U.A.E.M. en coordinación con la Asociación Pro Lactancia Materna, los días 08 y 09 de mayo del año en curso con un horario de 08:00 a 16:00 horas, dirigido al público en general con un costo de \$1,000.00 pesos y de \$800.00 pesos para el personal de Servicios de Salud de Morelos, comprometiéndose a enviar la información de manera electrónica y dar informes en el teléfono 3150435.-----

6.- Se enviará a todas las Instituciones a través de la Secretaría Técnica de este Consejo el documento del Plan de Acción para la Prevención de la Obesidad en la Niñez y la

Adolescencia OMS/OPS. Se procede al siguiente punto del orden del día: -----

9. Clausura de la Sesión. Siendo las catorce horas con diez minutos del día veintisiete de abril del año dos mil quince, en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, la **Dra. Vesta L. Richardson López Collada**, Secretaria de Salud del Estado de Morelos y Presidenta de este Consejo, dio por concluida esta Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal para la Prevención, Control, Atención y Tratamiento de Trastornos Alimenticios, firmando al margen y al calce de cada página el presente acta quienes participaron en la misma.-----

INTEGRANTES



Dra. Vesta L. Richardson López Collada

Secretaria de Salud del Estado de Morelos y Presidenta del Consejo



Lic. Beatriz Ramírez Velázquez

Secretaria de Educación del Estado de Morelos

REPRESENTANTES DEL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO



Dr. José Santos Ángeles Chimal

En representación de

Dr. Rodolfo Gatica Marquina

Director de La Facultad de Medicina

Universidad Autónoma del Estado de Morelos



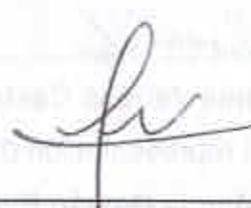
L.N Mariela López Martínez

En representación de

Dr. Joaquín Salgado Hernández

Director de la Escuela de Nutrición

Universidad Autónoma del Estado de Morelos



Mtra. Luz Ximena Ramírez Bassall

En representación de la

Dra. Martha Elva González Serrano

Directora de la Facultad de Psicología

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Tania Sánchez

Mtra. Tania Georgina Sánchez Pimienta

En representación del

Dr. Juan A. Rivera Dommarco,

Director Adjunto Del Centro de Investigación en Nutrición y Salud (CINyS)

Instituto Nacional De Salud Pública

[Signature]

L.N Vanessa Narváez Velázquez

En representación de

Dra. En C.B. Claudia Ascencio Peralta

Directora de la Escuela de Nutrición

Universidad Latinoamericana

Campus Ciencias de la salud Cuernavaca

[Signature]

L.N Alma Venosa Castañón

En representación de

Dra. Marcia Galván Portillo

Vicepresidenta de la Asociación de Nutriólogos del Estado de Morelos



INVITADOS



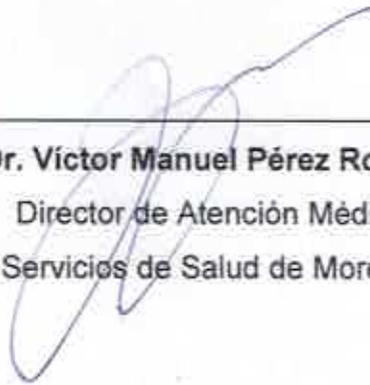
Dr. Juan Manuel Calvo Ríos

Subsecretario de Salud del Estado de Morelos



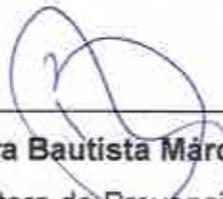
Dra. Ángela Patricia Mora González

Directora General de Servicios de Salud Morelos



Dr. Víctor Manuel Pérez Robles

Director de Atención Médica
Servicios de Salud de Morelos



Dra. Aurora Bautista Márquez

Subdirectora de Prevención
Servicios de Salud de Morelos